

Señor
JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
Ciudad

REF.: PROCESO EJECUTIVO N° 2022 – 1128

PRIMERA DEMANDA EJECUTIVA DE : MULTIFAMILIARES CHOCO P.H.
DEMANDADOS: ALVARO LOZADA Y ALEJANDRINA LOPEZ MURILLO.

DEMANDA EJECUTIVA ACUMULADA DE : REGULO ROJAS REINA
DEMANDADO : ALVARO LOZADA.

REGULO ROJAS REINA, mayor y domiciliado en Bogotá D.C., abogado con T.P.No.29.648 del C.S.J., actuando en causa propia en la **DEMANDA EJECUTIVA ACUMULADA**, oportunamente expreso a su despacho que, **INTERPONGO RECURSO DE REPOSICION** contra su providencia mediante la cual ordenó seguir adelante la ejecución en la **DEMANDA EJECUTIVA ACUMULADA**, a efecto de que se **REVOQUE** y por el contrario se **DISPONGA** previamente **CITAR** al **BANCO CENTRAL HIPOTECARIO** o **A QUIEN** le haya sucedido en el crédito hipotecario que afecta al apartamento 310 de la Carrera 25 No.47A-16 Sur, de la ciudad de Bogotá, que hace parte del Conjunto Residencial Multifamiliares Chicó de la ciudad de Bogotá, con Folio de Matrícula Inmobiliaria No.50S-952555 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., gravamen hipotecario inscrito en la anotación del precitado Folio de Matrícula, el cual obra en la primera demanda ejecutiva acumulada.

La no citación del antedicho acreedor hipotecario conlleva que se incurra en la causal de **NULIDAD PROCESAL** prevista en el Art.133 No.8, 462 y 132 del C.G.P., pues de acuerdo con estas normas procesales el acreedor hipotecario debe ser citado a este proceso en la demanda ejecutiva acumulada.

Además, su despacho debió tener en cuenta la realización del control de legalidad de la actuación procesal en la demanda ejecutiva acumulada, pues en la primera demanda no se hizo, conforme a lo previsto en el Art.132 del C.G.P.

Con fundamento en lo anterior le solicito **REPONER** revocando la providencia recurrida y disponer la **CITACIÓN PROZOSA** del acreedor hipotecario. Anexo Certificado de Tradición y Libertad del inmueble embargado en la primera demanda ejecutiva.

Atentamente,


REGULO ROJAS REINA
T.P.No.29.648 del C.S.J.
Correo: regulorojas624@gmail.com

Recibo Número: 41578838

Fecha compra: 14-04-2021 08:29
Fecha generación: 14-04-2021 08:29



Comprobante de transacción

Tipo de Pago: Reval
Servicio: Certificados Tradicion
Convenio: Boton de Pago

Datos Personales

Solicitante: N/A
Documento: CC-00
Usuario / P.: CC1005995579 ORIP Bogota Zona Sur
Inf. Pago: - 0 - 14/04/2021

Código	Oficina Registral	Matricula	PIN	Valor
46946903	BOGOTA ZONA SUR	952555	210414483041769842	\$ 17,000
Total				\$ 17,000

El PIN tiene una vigencia de 30 días a partir de su adquisición, máximo a 31 de Diciembre a las 23:59 horas, recuerde que puede validar la autenticidad de los certificados adquiridos ingresando a snrbotondepago.gov.co opcion Validar Certificado

Dirección: Calle 26 No. 13-49 Interior 201
Teléfonos Soporte: (1) 390 55 05 Correo Soporte: ctl@supernotariado.gov.co
NIT: 899.999.007-0



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210414483041769842

Nro Matrícula: 50S-952555

Página 1 TURNO: 2021-144121

Impreso el 14 de Abril de 2021 a las 08:28:52 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 18-03-1986 RADICACIÓN: 86-24056 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 24-02-1986

CODIGO CATASTRAL: AAA0014TJUH COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO # 310, "MULTIFAMILIARES CHOCO" UBICADO EN EL TERCER PISO, SU AREA BRUTA ES DE 63,20 M2. SU AREA PRIVADA ES DE 54,40 M2. SU ALTURA LIBRE ES DE 2,20 MTRS. CON COEFICIENTE DE 0,43%, CONSTA DE: HALL, SALON COMEDOR, TRES ALCOBAS, UN BAÑO, COCINA, ROPAS, DESTINADO EXCLUSIVAMENTE Y VIVIENDA FAMILIAR. NOTA: LOS MUROS QUE ENCUENTRAN DENTRO DEL APARTAMENTO SON ESTRUCTURALES Y COMUNES, POR LO TANTO NO PODRAN SER ALTERADOS O MODIFICAR Y SUS LINDEROS CONSTAN EN LA ESCRITURA # 136 DE LA NOTARIA 17. DE BOGOTA, DEL 10-02-86 DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO # 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS :

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION F/M. 050 603305. EL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO AL INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL SEGUN CONSTA EN LA ESC.3563 DEL 18.12.80 NOT 21 BTA. REGISTRADA EL 06.03.31, INSCRITA AL FOLIO 050499850 ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION MATERIAL CELEBRADA CON LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DELA SABANA DE BOGOTA Y DE VALLES DE UBATE Y CHINQUIRA.C.A.R. SEGUN ESC. 3473 DEL 15.11.73. NOT.18 BTA REGISTRADA EL 29.03.79. AL FOLIO ANTERIORMENTE CITADO. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA LLAMADA ZORAIDA CADAVID DE SIERRA SEGUN CONSTA EN LA ESC.10330 DE 12.20.68 NOT 6 DE BTA ESTA ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION QUE SE LA HICIERA DENTRO DE LASUCESION ACUMULADAS DE JOSE MARIA SIERRA Y ZORAYDA CADAVID DE SIERRA. SEGUIDA EN EL JUZG.4 C CTO DE BTA. PROTOCOLIZADA POR MEDIO DE LA ESC.315 DEL 2.03.31 DE LA NOT 3 BTA REGISTRADA LA HIJUELA EL 30.12.30 AL LIBRO PRIMERO 3.914.....

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 25 47A 16 SUR IN 5 AP 310 (DIRECCION CATASTRAL)

2) KR 25 47A-16 SUR IN 5 AP 310 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 25 47A-16 S APARTAMENTO 310 MULTIFAMILIARES CHOCO MANZANA 20

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 815283

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-02-1986 Radicación: 86-24056

Doc: ESCRITURA 136 del 10-02-1986 NOTARIA 17. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210414483041769842

Nro Matrícula: 50S-952555

Página 2 TURNO: 2021-144121

Impreso el 14 de Abril de 2021 a las 08:28:52 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 26-09-1986 Radicación: 86-122535

Doc: ESCRITURA 1265 del 14-08-1986 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,025,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

NIT# 60002963

A: LOPEZ MURILLO ALEJANDRINA

CC# 41519300 X

A: LOZADA ALVARO

CC# 11298764 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 26-09-1986 Radicación: 86-122535

Doc: ESCRITURA 1265 del 14-08-1986 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,714,700

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ MURILLO ALEJANDRINA

CC# 41519300 X

DE: LOZADA ALVARO

CC# 11298764 X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 27-03-2003 Radicación: 2003-23120

Doc: ESCRITURA 212 del 11-03-2003 NOTARIA 17 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CONSTITUIDO POR ESCRITURA 136 DEL 10-02-86 NOT 17 DE BGT.EN EL SENTIDO DE INCORPORARLO A TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 675 DEL 03-08-2001.NUEVO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR CHOCO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 26-11-2008 Radicación: 2008-111231

Doc: OFICIO 3040 del 28-08-2008 JUZGADO 53 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL PROCESO N-110014003053200700022.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR CHOCO

A: LOPEZ MURILLO ALEJANDRINA

CC# 41519300 X Y HEREDEROS.

A: LOZADA ALVARO

CC# 11298764 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11595

Fecha: 18-08-2007



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210414483041769842

Nro Matrícula: 50S-952555

Pagina 3 TURNO: 2021-144121

Impreso el 14 de Abril de 2021 a las 08:28:52 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 22-12-2018

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2013-66216 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-144121

FECHA: 14-04-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

**ENVIO MEMORIAL PROCESO EJECUTIVO 2022-1128 DEMANDA ACUMULADA REGULO
ROJAS REINA CONTRA ALVARO LOZADA**

Judicial Advisings Company <jac.publicaciones11@hotmail.com>

Mié 1/03/2023 11:59 AM

Para: Juzgado 22 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR JUEZ

POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTO LO ANUNCIADO.



JAMER RUIZ AGUIRRE

CALLE 15 No. 9-45 Local. 37

Email: jac.publicaciones11@hotmail.com

CEL. 313 816 06 56